

**EMSER E.S.P.**

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO**ESTUDIOS PREVIOS****CÓDIGO****FR-GA-017****VERSIÓN****01****ENTIDAD****EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA****DEPENDENCIA QUE PROYECTA****SISTEMAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES****DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE****GERENCIA****FECHA****OCTUBRE 31 de 2022****1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

El correo corporativo o correo empresarial es una herramienta de comunicación que permite enviar y recibir mensajes electrónicos en internet usando el nombre del dominio de la compañía, (ejemplo usuario@emseresp.com). El uso del correo electrónico en el ámbito empresarial se ha convertido en un tema indispensable para brindar una comunicación rápida y eficiente, simplificando procesos empresariales dentro y fuera de la organización.

Contar con una herramienta que logre mejorar la comunicación interna y externa de la compañía permite a los empleados y socios corporativos comunicarse entre sí fácilmente, contando con un mayor espacio de almacenaje y configuraciones pre-diseñadas para su óptimo uso empresarial.

De esta manera, durante 2011, la EMSER E.S.P. inició la implementación de un servicio de correo corporativo soportado por Google denominado Google G-Suite. La licencia de uso de esta suite fue suministrada por Google de manera gratuita desde 2006 hasta 2012 para cualquier organización que requiriera servicios de correo electrónico corporativo.

A partir de 2012, Google anunció un cambio en G-Suite. La compañía, pasó de ofrecer un servicio gratuito, a distribuir una modalidad de pago con el objetivo de incluir más funciones y aplicaciones para los trabajadores o estudiantes. No obstante, mantuvo la posibilidad de que los usuarios que ya contaban con una versión gratuita continuasen sin pagar por un plan de G-Suite.

Durante 2020, Google anunció un nuevo producto denominado Google Workspace, su nueva plataforma de colaboración para pequeñas y grandes empresas que viene a sustituir y unificar G-Suite. Se trata de un espacio de trabajo para usuarios profesionales que integra todos los servicios de Google, a saber Gmail, Calendar, Drive, Docs y nuevos productos para ese entonces como Meet con más funcionalidades que la versión clásica G-Suite (la cual podría seguirse utilizando por quienes habían activado sus cuentas antes de 2012).

A inicios de 2022, luego de superarse la emergencia global por Covid-19, Google anunció a los usuarios de G-Suite que esta dejaría de estar disponible a mediados de año y que para continuar sería necesario migrar a una versión de pago de su nuevo producto Google Workspace.

De esta manera se hace necesario realizar el pago del paquete que más se ajuste a las necesidades de EMSER E.S.P., tomando como referencia la propuesta presentada por nebra.co como actual proveedor de los servicios web a EMSER E.S.P.

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Paso 2 - Libano Tolima - Cod Postal 281040
 Telefonos: (092) 256 4347 - (092) 256 1211
 Línea Emergencias: 5102000139 - 8209002615
 Email: contacto@emseresp.com
 www.emseresp.com

*Comprometidos con el medio ambiente...*

 EMSER E.S.P. <small>EMPRESA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES</small>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ESTUDIOS PREVIOS		
CÓDIGO	FR-GA-017	VERSION	01

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

2.1. Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL PROCESO DE ACTIVACION DEL PAQUETE WORKSPACE BUSINESS STARTER PARA EMSER E.S.P.

1. Paquete Workspace Business Starter

Incluye los siguientes elementos: Correo electrónico personalizado para su empresa y ofrecen herramientas de colaboración, como Gmail, Calendario, Meet, Chat, Drive, Documentos, Hojas de cálculo, Presentaciones, Formularios, Sites, Keep, Cloud Search, Jamboard y herramientas de administración de cuentas.

Igualmente, ofrece:

- **30 gb de almacenamiento en la nube por usuario** (la anterior suite gratuita ofrecía tan solo 15gb por usuario)
- Videoconferencias en Meet de hasta 100 participantes
- Correo electrónico empresarial personalizado con las siguientes características:
 - Plataforma en español con acceso desde cualquier navegador web.
 - Sistema de filtrado para protección del buzón contra virus y spam.
 - Carpetas de organización como entrada, borradores, enviados, spam, papelera de reciclaje.
 - Soporte para archivos adjuntos
 - Opción para configurar firmas personalizadas.
 - Carpeta de buzón de entrada en donde se almacenarán los correos electrónicos entrantes.
 - Carpeta para borradores en donde se almacenarán los correos electrónicos que el usuario podrá guardar para seguir editando posteriormente.
 - Carpeta de enviados en donde se almacenarán los correos electrónicos que el usuario ha enviado.
 - Carpeta de SPAM en donde se almacenarán los correos electrónicos no deseados.
 - Carpeta de papelera de reciclaje en donde se almacenarán los correos eliminados en los últimos días.
 - Formulario de búsqueda que permitirá buscar correos electrónicos en el buzón de acuerdo a palabras clave que se ingresen en el campo input.
 - Marcado de correos electrónicos leídos que le permitirá al usuario identificar rápidamente cuales comunicaciones ha abierto y cuáles no.
 - Conexión SMTP/POP/IMAP

1.1. Paquete Business Starter licencia para 30 cuentas

Costo individual mensual: 4.6 USD

Costo mensual x 30 cuentas: 138 USD

Costo anual x 30 cuentas: 1656 USD

Costo anual en COP (pesos colombianos): \$7.980.959,52 con TRM del 31-10-2022 (\$4.819.42)

Considerando la programación presupuestal para la vigencia 2022, es necesario reevaluar el valor a comprometer solo durante la vigencia 2022 para la licencia del **Paquete Business Starter sobre 30 cuentas de correo que ya vienen siendo objeto de facturación desde el mes de Septiembre de 2022.**

Se anexan los estados de cuenta de Google Workspace Business Starter para EMSER E.S.P.

2.1.2. Alcance: Dar cumplimiento al Manual Interno de Contratación y al Contrato de Condiciones Uniformes establecido con los Usuarios de la EMSER E.S.P.

Fecha de aprobación: 30-09-2019



 EMSER E.S.P. <small>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</small>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ESTUDIOS PREVIOS		
CÓDIGO	FR-GA-017	VERSIÓN	01

2.2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.2.1. Tipo de Contrato: Prestación de Servicios

2.2.2. Plazo de Ejecución: Dos (02) días calendario, contados a partir del acta de inicio.

2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega: sitios web www.emseresp.com

2.2.4. Valor estimado del contrato: \$ 2'461.650.00

2.2.5 Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No 535 del 31 de octubre de 2022

Rubro 05410801 SERVICIO DE ACEUDUCTO

Rubro 05410802 SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Rubro 05410803 SERVICIO DE ASEO

2.2.6. Forma de pagos: Se pagará en acta única a la contratista una vez terminada la prestación de servicios, con previa certificación del Supervisor Designado.

2.2.7. Supervisión y/o Interventoría: Será por cuenta del Técnico Administrativo Grupo Sistemas de Información y Comunicaciones de la EMSER E.S.P.

2.2.8. Obligaciones generales del contratista: Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar: por ejemplo:

- a. Cumplir con el objeto del contrato.
- b. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en la oferta presentada por el contratista.
- c. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
- d. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
- e. Suministrar a su costa, todos los materiales, equipos, maquinarias y herramientas que sean necesarios para la cabal ejecución de los mantenimientos contratados.
- f. Mantener de manera permanente durante toda la ejecución de los servicios materia del contrato y hasta la entrega final y recibo de ellas.
- g. Hacer entrega de los trabajos a la EMSER E.S.P. una vez se terminen todos los servicios contratados.
- h. No podrá ceder el presente contrato sin autorización previa de la EMSER E.S.P.
- i. Las demás inherentes al objeto del contrato.

2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN – CONTRATACION DIRECTA

Manual interno de contratación de EMSER E.S.P. artículo 968 del Código de Comercio; Código Civil, Artículo 35 de ley 142 de 1994 (Garantizar la libre concurrencia) y el Artículo 3 de la ley 689 de 2001.

4 ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Fundamentados en cotizaciones solicitadas al proveedor del sitio web www.emseresp.com

5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE – ARTICULO 13 DE LA LEY 1150 DE 2007 - ARTICULOS 209 Y 267 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) (Publicidad y Transparencia)

El artículo 13 de la ley 1150 de 2007, su Decreto reglamentario, Los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) señalan como factores de selección de la oferta más favorable los siguientes:

Requisitos habilitantes:

- Carta de Presentación
- Presupuesto oficial

Fecha de aprobación: 30-09-2019



**EMSER E.S.P.****SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO****ESTUDIOS PREVIOS****CÓDIGO****FR-GA-017****VERSIÓN****01**

- Registro Único Tributario
- Certificado de Representación Legal Cámara de Comercio (Si es persona jurídica)
- Experiencia Relacionada similar con el objeto a contratar.

Oferta más favorable:

- Menor precio.
- Mayor experiencia
- Menor tiempo de entrega

6. SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO

Riesgos a cargo del contratista

Tipificación.	Asignación.	Probabilidad de Ocurrencia.	Estimación del riesgo (porcentual frente al presupuesto del proceso).
Calidad de la prestación del servicio.	Contratista.	Media.	10

Riesgos a cargo de la Entidad

TIPIFICACIÓN	ASIGNACIÓN	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Estimación del riesgo (porcentual para este proceso - % del valor del presupuesto)
Mora en el pago por parte del Estado.	Entidad	Baja	5
Falta de atención oportuna de las inquietudes manifestadas por el contratista.	Entidad	Baja	5
Ausencia de registro presupuestal del contrato.	Entidad	Baja	10

En la ejecución de objeto a contratar solo se podría generar el riesgo de incumplimiento, sin embargo, por tratarse de una prestación de servicios directa y cuya duración no supera los 15 días calendario y su forma de pago será contra entrega, no serán necesario exigir la póliza de cumplimiento particular del objeto contractual. De conformidad con el Manual de Contratación de la entidad acuerdo 002 del 14 de junio de 2019 y artículo 7° de la Ley 1150 de 2007.

7. ANEXOS**Documentos técnicos o de soporte:**

- Cédula de ciudadanía
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa).
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)
- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social.

8. RESPONSABLES

La Entidad deberá definir quiénes forman parte como responsables del estudio previo. Para nosotros, quienes hagan parte del mismo en cada uno de los numerales descritos deberán firmar como responsables del mismo.

NOMBRE: GEYSON ANDRES CORTES TORRES
CARGO: Técnico Administrativo Sistemas de Información y Comunicaciones.

FIRMA :

Fecha de aprobación: 30-09-2019

